

Integralidad **8** sobre ruedas



Vol. 8, n.º 1
Montevideo,
diciembre, 2022
E-ISSN: 2697-3197
ISSN: 2301-0614

Registros digitales del pasado reciente. Circulación de la memoria de generaciones nacidas en Dictadura¹

Maite Villero², Pablo Santos³, Soledad Rodríguez⁴, Nohelia Millán⁵

DOI: <https://doi.org/10.37125/ISR.8.1.8>

Resumen

La siguiente reseña da cuenta del proceso de presentación y de puesta en marcha del proyecto estudiantil de extensión «Registros del pasado reciente: sistematización y archivo de documentos digitales orientados a promover la circulación de la memoria de generaciones nacidas en dictadura», que se encuentra en ejecución en el marco de la convocatoria de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el medio (CSEAM) 2021-2022, y está radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). El equipo estudiantil se conforma a partir del Espacio de Formación Integral (EFI) «Espacios de memoria: violencia política e impunidad en clave de género y generaciones en el Uruguay contemporáneo» (CEIU, FHCE y Área DDHH, CSEAM) del año 2021. De esa experiencia surge el primer contacto con el colectivo Memoria en Libertad. El proyecto busca contribuir a la circulación de la memoria con la participación del colectivo, mediante la ampliación y difusión del Archivo sobre Segunda Generación de Víctimas del Terrorismo de Estado en Uruguay. Como equipo entendemos que a través del trabajo con la *memoria* y de su circulación en la sociedad actual, se puede aportar al conocimiento y la reflexión sobre los distintos relatos existentes, al tiempo que su estudio y difusión fortalece el sentido de pertenencia de las personas involucradas. En esta dirección se propone el trabajo de archivo desde una perspectiva de derechos humanos. Se busca que, a través del acceso a documentación

- 1 Proyecto en ejecución financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) a través de la convocatoria 2021-2022. El equipo estudiantil está integrado por Nohelia Millán, Soledad Rodríguez, Pablo Santos y Maite Villero. La docente orientadora es Natalia Montealegre (Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos [CEIU], Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [FHCE], Universidad de la República [Udelar]).
- 2 Licenciatura en Ciencias Históricas, opción investigación (FHCE, Udelar). maitevillero@gmail.com
- 3 Licenciatura en Ciencias Antropológicas (FHCE, Udelar) y Licenciatura en Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales, Udelar). pablogabrielsant@gmail.com
- 4 Licenciatura en Letras y Licenciatura en Filosofía (FHCE, Udelar). soledadrodriguez@gmail.com
- 5 Licenciatura en Letras (FHCE, Udelar). noheliamillan@gmail.com

ordenada y sistematizada, se revisiten y faciliten espacios para la circulación y visibilidad de las memorias de las personas que se reconocen como víctimas directas del terrorismo de Estado durante sus infancias.

Palabras clave: pasado reciente, memoria, segunda generación, archivos digitales, extensión universitaria.

Presentación

Este proyecto de extensión estudiantil surge con el objetivo de aportar a la circulación de la memoria de las generaciones nacidas durante el último período autoritario en Uruguay (1968-1985), a través del trabajo específico de ampliación y difusión del Archivo sobre Segunda Generación de Víctimas del Terrorismo de Estado en Uruguay, que está radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República (Udelar). El equipo estudiantil se conforma a partir del Espacio de Formación Integral (EFI) «Espacios de memoria: violencia política e impunidad en clave de género y generaciones en el Uruguay contemporáneo» (CEIU, FHCE y Área de Derechos Humanos, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio [CSEAM]). De esa experiencia surge el primer contacto colaborativo con el colectivo Memoria en Libertad.

Memoria en Libertad (ML), conformado en 2008, es un colectivo integrado por personas que sufrieron la acción directa del terrorismo de Estado durante sus infancias y adolescencias, nucleadas en torno a su impronta generacional (Colectivo Memoria en Libertad, 2020; Irrazábal, Sapriza, Montealegre y Peirano, 2012). Es un colectivo heterogéneo, cada vivencia implica diferentes grados de afectación dado que «la familia [toda, era] objeto de la represión dictatorial» (Rico, 2008, citado en Montealegre y Peirano, 2013, p. 44) y, a su vez, es homogéneo en tanto sus integrantes encuentran en su marca de nacimiento con sus pares generacionales el reconocimiento de sus vivencias. Desde el año 2018, el colectivo ha mantenido y ampliado el número de integrantes extendiéndose fuera de Montevideo hacia el interior del país y también al exterior. Las actividades por Zoom, precipitadas por la situación global de pandemia, facilitaron la incorporación de más personas, principalmente personas exiliadas que actualmente no residen en Uruguay, que comparten identidades marcadas por la violencia estatal en el período 1968-1985.⁶

Desde sus inicios como colectivo, ML ha realizado múltiples tareas en conjunto con la Udelar, desde la extensión, la investigación y la enseñanza, en temáticas relacionadas con las consecuencias del terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos (DDHH) de niñas, niños y adolescentes. En la primera etapa de esta

6 Al momento de escribir esta reseña se está realizando el cierre de la exposición «Infancia en dictadura. Esta es mi historia ¿y la tuya?» en el Centro de Exposiciones Subte de la Intendencia de Montevideo, que está organizada por el colectivo Memoria en Libertad.

colaboración (2008-2013) surgieron los primeros abordajes interdisciplinarios sobre el tema de la segunda generación en la Udelar (Irrazábal *et al.*, 2012; entre otros).

En el año 2018 se reactiva el vínculo con la Udelar y en 2020 se profundiza a través del proyecto «Circulación de la memoria en generaciones nacidas en dictadura II. Contribución a la construcción colectiva de la memoria y la búsqueda de justicia en Uruguay» (proyecto de extensión relativo al Área de DDHH, CSEAM), que buscó atender las demandas del colectivo, aunque limitado por las medidas sanitarias propias de la pandemia, y presentó una serie de propuestas y acciones conjuntas. Entre las tareas realizadas se encuentra el inicio de la actualización del Archivo sobre Segunda Generación de la que participó una de las integrantes del equipo estudiantil, vinculándolo con su tarea como ayudante del Archivo Sociedades en Movimiento (ASM)⁷. Durante el segundo semestre de 2020, desde el CEIU se dictó el seminario «Violencia política, impunidad y memoria en clave de género y generaciones en el Uruguay contemporáneo» a cargo de las docentes Graciela Sapriza y Natalia Montealegre, del cual participamos. En él se articularon temáticas derivadas del proyecto Circulación de la memoria... y se propusieron tareas que implicaron el trabajo en archivos digitales como ASM.

Es en el marco de estas experiencias que se da la conformación de este equipo integrado por estudiantes provenientes de distintos campos disciplinares de las ciencias sociales y las humanidades, entre los que se encuentran historia, antropología, letras, filosofía y ciencia política.

Desde la experiencia del equipo se entiende pertinente que la sociedad toda pueda conocer el patrimonio documental relativo a la memoria de esta generación. No solo las entrevistas a quienes sufrieron violencia en su niñez o adolescencia por parte del Estado resultan clave para la recuperación de la memoria de quien declara y de la sociedad en su conjunto; desde el año 2018, cuando la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) aportó el reconocimiento de ML, se facilitó el camino de búsqueda para el acceso a la justicia. El testimonio oral aportó datos y sentidos que no estaban presentes en la documentación utilizada hasta el momento —mayormente de origen policial y militar—. Asimismo, el advenimiento de lo digital, la obligatoriedad de las distancias y el aislamiento dado el contexto de pandemia produjeron en muchos ámbitos una migración casi obligatoria hacia entornos virtuales en un mundo ya atravesado por la digitalización, donde los artefactos y entornos digitales transversalizan las subjetividades de las personas. En ese contexto, la preservación de los documentos a través de la digitalización, el relevamiento de documentos digitales en internet y su organización en un archivo digital y abierto se presentan como mecanismos imprescindibles para la difusión y circulación de la

7 El Archivo Sociedades en Movimiento de la Udelar contiene fondos documentales, imágenes y un archivo oral de los movimientos sociales desde los años ochenta hasta el presente. Su propósito fundamental es contribuir a la preservación, organización y difusión del patrimonio documental de los movimientos sociales del Uruguay y la región, facilitando el acceso a los recursos para su utilización intercambio con fines científicos y educativos. Puede consultarse en <https://asm.udelar.edu.uy/>

memoria. En tiempos donde prima la comunicación digital, el libre acceso a la información —según el artículo 12 de la ley de acceso a la información pública— es clave (Uruguay, 2008). Se trata de un recurso importante como insumo de investigación y herramienta educativa que propicia el intercambio y fomenta y acerca la experiencia a los movimientos sociales como forma de asegurar y respaldar narrativas alternativas a las hegemónicas sobre los acontecimientos del pasado reciente.

El proyecto busca poner a disposición un material ordenado en el que la experiencia vital es central para dar otros sentidos al pasado reciente. Se trata de nuevos actores (adultos de hoy, protagonistas del presente) caracterizados por una marca de nacimiento que los identifica en función de un momento aberrante de la historia de nuestros países. Incluso para quienes no fueron víctimas directas de los allanamientos, los secuestros, los asesinatos de sus familiares, la prisión política o la desaparición, el terrorismo de Estado dejó sus marcas en la identidad, en la capacidad de vincularse y en las dificultades para poner límites a los aparatos represivos en función del miedo.

Quienes fueron niños o adolescentes entre 1968 y 1985 vivieron una experiencia cultural y social similar, traumática, insoslayable, de violencia institucional. En términos de Gatti (2011) citado en Colombo (2013), la *catástrofe* implica una ruptura, una abrupta discontinuidad entre los hechos que acontecen y los sentidos de estos. Para quienes la experiencia fue una *catástrofe* que puso en cuestión los marcos sociales y los acuerdos mínimos de convivencia, la realidad de ese pasado se vuelve indecible. El sujeto y el objeto «se confunden en una misma relación con los procesos históricos» (Irrazábal *et al.*, 2012, p. 280).

La voz de esta generación es una voz aturdida, una voz que suena entre las voces de quienes se sintieron y se reconocieron como protagonistas entre el discurso político, entre las voces escuetas y escasas de la justicia y entre las voces de quienes desde la teoría de los dos demonios amparan la impunidad. Quienes eran niñas y niños no han sido distinguidos como protagonistas, pero sus palabras han ido cobrando fuerza y se han instalado con nuevos relatos. Los podemos ver en entrevistas, en artículos, en los materiales de colectivos en los que trabajan, en las redes sociales personales. Están resignificando hechos, apropiándose del hilo de la historia de sus vidas y del país.

La trayectoria de trabajo universitario junto con el colectivo Memoria en Libertad, como mencionamos, da cuenta de los procesos de impunidad en nuestro país vinculados no solo al acceso a la justicia, sino también a la fuerza de los relatos de la historia oficial que devienen en una sistemática invisibilización de las experiencias vitales de la segunda generación, marcadas por el estigma, el maltrato y la tortura, la persecución y la censura. La vulneración de sus derechos durante el período dictatorial fue seguida por el silenciamiento aun en democracia.

La violencia generada por la actuación ilegítima del Estado, el terrorismo de Estado y sus diferentes mecanismos represivos tuvieron como efecto la fragmentación de núcleos familiares, la despersonalización y persecución, la desterritorialización y

la diáspora del exilio; productos de los dispositivos del terror como la tortura y la prisión política y sus fines, tales como amedrentar, intimidar, disuadir, sojuzgar a la población, atemorizar y amenazar (Montealegre y Peirano, 2013, p. 43). La dispersión territorial de los y las integrantes de Memoria en Libertad está en el origen de este colectivo, son producto de estos trastocamientos de las espacialidades y temporalidades (Almeida y Sánchez, 2014, citados en Abbadie et al., 2019, p. 281). La desterritorialización y la movilidad constante de las personas y de los espacios (Bauman, 2007, citado en Abbadie et al., 2019, p. 279) y sus efectos directos en las relaciones sociales, en lo comunitario y en lo individual, en lo intersubjetivo.

Elizabeth Jelin (2008) refiere a que han existido diferentes relatos de la historia reciente en el Cono Sur que buscan dar sentido al pasado y todos son diferentes. Todos esos relatos intentan dar un cierre, dejar una única versión que obligue a actuar en el presente en función de una lectura del pasado. Por supuesto que esta búsqueda no es un elemento característico únicamente de los tiempos que corren, el cometido de dejar un solo relato del pasado ha sido un problema permanente en el devenir social y político. Dar un solo sentido al pasado es cerrar buena parte de los conflictos políticos del presente y conformar un proyecto de futuro único.

El campo de estudio de las memorias es interdisciplinario por definición, lo que permite correrse de la objetividad positivista para observar los problemas de los grupos en función de sus emergentes subjetivos y objetivos. En el artículo «Desafíos de la memoria: interdisciplina y segunda generación» de Irrazábal et al. (2012), el autor y las autoras plantean la estructura teórica de su investigación, los antecedentes y la convocatoria que provocó la llegada desde la Udelar a la organización Memoria en Libertad. Entre los desafíos referidos, al posicionarnos desde una perspectiva de defensa de los DDHH aparece la oportunidad de develar los silencios sociales y los olvidos que se mantienen naturalizados en las comunidades posdictatoriales. La evolución de ese trabajo sobre segunda generación obligó —y obliga al día de hoy— a buscar, a partir de un enfoque interdisciplinario, herramientas no solo de lectura del fenómeno, sino también de sostén para la organización y sus miembros, junto con los anclajes de reconocimiento.

Este proyecto busca dar continuidad y profundizar el trabajo colaborativo con el colectivo Memoria en Libertad desde la Udelar, enmarcado en las actividades desarrolladas en el CEIU a través de los EFI propuestos año a año desde el 2018. La situación sanitaria dejó en evidencia la necesidad de generar espacios de registro virtuales que garanticen y protejan los documentos que contribuyen a la recuperación y circulación de la memoria de las generaciones que nacieron y crecieron bajo el terrorismo de Estado. A través del proyecto se busca emprender la ampliación y difusión del archivo con la participación directa de integrantes de Memoria en Libertad y en diálogo con todo el colectivo.

Para los integrantes de estas generaciones, la creación de un archivo vinculado a sus trayectorias de vida y la de sus pares representa un sustento para el desarrollo de su

identidad, ya que los archivos digitales abiertos sobre memoria son un camino hacia el reconocimiento social y un recurso multiplicador que puede ser ejemplo para otras organizaciones o movimientos sociales y culturales. Además, estos archivos constituyen un valioso recurso para la investigación (Isoglio y Vigna, 2021).

Por otra parte, desde el año 2018, integrantes del colectivo se mostraron dispuestas a contar sus vivencias por primera vez, además de compartir fotos, cartas, objetos, etc., con el equipo universitario; siendo explícita en la coconstrucción de la demanda la necesidad del colectivo de dar continuidad a la realización de entrevistas en profundidad. Esto toma mayor dimensión al reparar en las dificultades que debe atravesar cada persona para enfrentar los hechos vividos. Reconstruir la propia historia significa, en muchos casos, un proceso de años. Es intención de este equipo contribuir en ese proceso y sostenerlo, asegurando y protegiendo la información recabada.

Estrategia de intervención

El objetivo general del proyecto, tal como se adelantó, es contribuir a la circulación de la memoria de las generaciones nacidas durante el último período autoritario en Uruguay (1968-1985), con la participación del colectivo ML y en cooperación con el Archivo Sociedades en Movimiento, a través de la ampliación y difusión del Archivo sobre Segunda Generación de Víctimas del Terrorismo de Estado en Uruguay, radicado en el CEIU, FHCE.

La ampliación del archivo con la participación de integrantes del colectivo ML es parte de un trabajo de hacer memoria, donde cada documento con el que se trabaja refuerza la idea de que el pasado reciente es una parte central del presente (Jelin, 2001, p. 98) y muestra las fisuras que aún persisten en nuestra sociedad. Esta tarea archivística, además de permitir trabajar con el registro de la memoria, permite revisar a su vez sus coyunturas de activación (Jelin, 2001, p. 101).

Se propone trabajar en los espacios digitales para rescatar las significaciones y resignificaciones de la memoria: sus usos, grados de afectación y silencios, entre otras expresiones. En esta etapa, la contribución al archivo implica una ampliación de los materiales que representan y contribuyen a las voces silenciadas de quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado en sus infancias, al tiempo que recupera evidencia del trabajo de los colectivos al ampliar los públicos frente a la omnipresencia digital (Isoglio y Vigna, 2021, p. 133), y posibilitar también la democratización del acceso a la información y a los trabajos de memoria de la segunda generación.

La concepción metodológica de este proyecto (Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, 2015) entiende la participación de la segunda generación y del colectivo ML, en particular, en términos de Rebellato y Giménez (1997), como una herramienta necesaria para enriquecer el proyecto con información que posibilite la adecuación de este a las necesidades colectivas y posibilitar la ampliación de los conocimientos y competencias (p. 73). Para el desarrollo del proyecto, propiciaremos

la participación —incluida la evaluación— en varios niveles: en cogestión y coparticipación en el desarrollo de las actividades. Asimismo, la incorporación de una persona vocera del colectivo a las reuniones del equipo hará posible evaluar el proceso y mantener una dinámica de interlocución activa con ML (una participación de consulta, negociación y debate).

Para la ampliación del Archivo sobre Segunda Generación a través del relevamiento de testimonios y documentos, se entiende pertinente llevar adelante las acciones que siguen. Entrevistas pautadas a integrantes de Memoria en Libertad que deseen brindar su testimonio, atendiendo a las necesidades del colectivo identificadas, a su vez, con el problema social. Para su desarrollo se mantendrá el formato implementado en las entrevistas ya realizadas por otros equipos universitarios a ML. En las reuniones de planificación mensuales del equipo se acordarán las pautas, la disposición y la distribución de los integrantes para la realización de las entrevistas, así como para el posterior procesamiento. Esta actividad será acompañada por la digitalización de materiales y relevamiento de documentos digitales —en portales web y redes sociales— relativos a la segunda generación. La categorización y archivo de los documentos se realizará mediante el registro en inventarios documentales y el respaldo de la documentación en un soporte seguro. Se promoverá la participación de integrantes de ML en el proceso de trabajo, propiciando medios de diálogo para el intercambio y la puesta a punto en torno a los avances, criterios y acuerdos metodológicos derivados del proceso archivístico.

En lo que refiere a impulsar la visibilización de la memoria y sus efectos en el presente,⁸ así como el reconocimiento de los DDHH de las generaciones nacidas durante el terrorismo de Estado, se promoverá a nivel social la organización de un encuentro tendiente a propiciar instancias de diálogo, intercambio y reflexión, a través de la presentación de documentos seleccionados —surgidos del proceso de trabajo— y de propuestas coconstruidas con ML, que promuevan la coorganización y la coparticipación de la actividad con el colectivo. Esta actividad se realizará hacia el final de la ejecución del proyecto —como cierre— y para estimular la participación de actores universitarios, actores de los movimientos sociales y público en general. Se busca que del encuentro también resulten registros (literarios y audiovisuales, entre otros) para incorporar al archivo.

En el ámbito académico se realizará, dentro del marco del EFI de 2022 propuesto desde el CEIU, FHCE, un recorrido por un sitio de memoria identificado con las trayectorias de niñas, niños y adolescentes víctimas del terrorismo de Estado en Uruguay, en diálogo con documentos que conformen el acervo del Archivo sobre Segunda Generación y con la presencia de integrantes de ML.

También interesa atender la difusión del Archivo sobre Segunda Generación. Para este fin se prevé su publicación en el sitio web del ASM. La incorporación a este

8 Véase el capítulo elaborado por el Colectivo Memoria en Libertad (2020) en el informe anual de derechos humanos en el Uruguay publicado por el Servicio Paz y Justicia (Serpaj).

archivo será posible como resultado del relevamiento de información y su categorización y archivo en soportes seguros, etapa inicial para la publicación web. Con base en los inventarios documentales y en los documentos digitales archivados se realizará el trabajo de ingreso, de acuerdo con los procedimientos establecidos del acervo, a la plataforma de publicación web Omeka,⁹ utilizada por el ASM. Con la difusión web del archivo se busca impulsar la circulación de la memoria, como también la creación y el uso de archivos digitales en los movimientos sociales; estas acciones serán incluidas como parte de la actividad para la promoción.

Al momento de escribir estas palabras, el equipo ha tenido los primeros encuentros con los integrantes de Memoria en Libertad y se encuentra avanzada la organización de entrevistas, así como el recorrido por el sitio de memoria en el marco del EFI de 2022.

Sobre la vinculación académico-curricular y la vinculación extensión-investigación en el proyecto

Como se mencionó, este proyecto busca aportar a la línea de trabajo que viene realizando hace unos años el CEIU, en relación con el terrorismo de Estado y los efectos del pasado reciente en el presente. Particularmente, y en sinergia con la línea de investigación sobre las vivencias de niñas niños y adolescentes durante el terrorismo de Estado en Uruguay, el proyecto incluye la colaboración en el EFI de 2022 y promueve la participación de estudiantes y futuros proyectos de extensión. Esto incluye la visita a un sitio de memoria, actividad que se realizará en conjunto con el colectivo Memoria en Libertad.

En otro orden, en la medida en que hemos comprobado la vigencia de las consecuencias del terrorismo de Estado y las nuevas narrativas sobre la memoria en otras generaciones, se manifestó en el equipo el interés por profundizar en el proceso de conocimiento junto con Memoria en Libertad. Con el objetivo de estudiar la *tercera* generación y sus expresiones al respecto en el entorno web y en las redes sociales, el equipo presentó el proyecto de investigación «Resignificaciones de la memoria de la tercera generación de víctimas del terrorismo de Estado en Uruguay: relevamiento, archivo y análisis de documentos digitales de alcance público y en redes sociales» al Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), convocatoria de 2021, que fue aprobado en febrero del presente año. Se trata de un proyecto que dialoga con el de extensión, ya que es parte de la ampliación del archivo, aunque recogiendo una inquietud originada en los procesos transitados por el equipo, con énfasis en la experiencia vital de estas generaciones, particularmente en las experiencias manifestadas por la *tercera* generación y alojadas en el entorno web y, principalmente, en el espacio natural de esta generación: las redes sociales. En el proyecto se incluyen algunos medios de prensa

9 <https://omeka.org>

nacional con versión digital (*Brecha, Búsqueda, La Diaria*), blogs o sitios web de organizaciones de DDHH en Uruguay (Amnistía Internacional [Uruguay], Crysol, Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio [HIJOS], Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, Serpaj y Memoria en Libertad) y redes sociales de las mismas organizaciones, y se relevan, en el mismo período, Youtube, Facebook, Instagram y Twitter. Importa dejar en claro que los documentos digitales que integran un archivo son

objetos digitales *estáticos*, cuya constitución no depende del acceso a las fuentes originales para obtener información actualizada [...]. La temporalidad del documento es establecida en el momento en que se realiza el proceso de captura de la información [...]. Es el proceso mismo de captura el que los torna documentos de archivo (Isoglio y Vigna, 2021, pp. 141-142).

Para la confección del archivo, en una primera etapa se ajustarán los parámetros¹⁰ para la realización de los inventarios y para el procesamiento de los documentos relevados de acuerdo a las características de cada espacio web y red social. Para la elaboración de los inventarios, fundamental para el orden del archivo, los parámetros se acordarán de acuerdo a cada grupo documental a relevar, partiendo de una base común de datos a incluir que considere, asimismo, los atributos característicos de los documentos de archivo digital, como por ejemplo, la URL del sitio web.

En definitiva, el proyecto de investigación estudiantil en ejecución busca generar un acervo de documentos, que muchas veces se encuentran en soportes inestables, para volverlos estables en un sistema de archivo de libre acceso digital. Se pretende emprender un análisis enfocado en la transmisión transgeneracional de la memoria a través de las resignificaciones posteriores y observar cómo resuena esa memoria en las nuevas generaciones: los significados, los usos, los grados de afectación o los silencios, cómo los vinculan con el presente, entre tantas otras expresiones.

A modo de conclusión, cabe resaltar las implicancias que para los integrantes de estas generaciones tiene la creación de un archivo vinculado a sus trayectorias de vida, en el entendido de que representa un sustento para el desarrollo de su identidad como víctimas directas del terrorismo de Estado en Uruguay.¹¹ Los archivos digitales abiertos sobre memoria son un camino hacia el reconocimiento social y un recurso multiplicador que puede ser ejemplo para otras organizaciones o movimientos sociales, culturales, entre otros; además de constituirse en un valioso recurso para la investigación.

10 Los parámetros utilizados se basan en la experiencia del Programa Humanidades Digitales y Abiertas (PHDA, FHCE), creado en 2017, el cual ofrece alternativas importantes para los archivos y repositorios documentales localizados en la Facultad mediante la aplicación de la informática en la sistematización de fuentes, captura, preservación y codificación de documentación, automatización de los sistemas de archivo, bibliotecas y archivos en papel y audio digitalizados así como la digitalización y difusión de obras que están en dominio público (Rico, 2018, p. 14)

11 Así lo refieren las personas que investigaron y trabajaron en conjunto con el colectivo Memoria en Libertad, que lo refleja el texto *Desafíos de la memoria: interdisciplina y segunda generación de Irazábal et al.* (2012).

Referencias bibliográficas

- ABBADIE, L., BOZZO, L., DA FONSECA, A., FOLGAR, L., ISACH, L., ROCCO, B.,... VIÑAR, M. (2019). Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando las categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo. En S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández Gabard, M. Pérez Sánchez (Coords.), *Habitar Montevideo, 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 275-304). Montevideo: La Diaria.
- COLECTIVO MEMORIA EN LIBERTAD (2020). Memoria en Libertad. En Servicio Paz y Justicia, *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2020* (pp. 91-95). Montevideo: Serpaj Uruguay.
- COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO (2015). *Formulación de proyectos de extensión universitaria. Cuadernos de extensión* (4). Montevideo: CSEAM, Universidad de la República. Recuperado de https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/09/cuadernos_extension_4.pdf.
- COLOMBO, P. (2013). Gatti, G. (2011). «Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido de los mundos de la desaparición forzada. Prometeo Libros, Buenos Aires, 248 páginas». *Política y Sociedad*, 50(3). Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/42611>
- IRRAZÁBAL, E., SAPRIZA, G., MONTEALEGRE, N. y PEIRANO, A. (2012). Desafíos de la memoria: interdisciplina y segunda generación. *Revista Encuentros Uruguayos*, 5(1), 278-291. Recuperado de http://www.encuru.fhuce.edu.uy/images/revistas/Encuru_numero_05.pdf
- ISOGLIO, A. y VIGNA, D. (2021). Desafíos teóricos y metodológicos en torno al documento de archivo cómo objeto digital en la red. *Investigación Bibliotecológica*, 35(87). Recuperado de <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/58351>
- JELIN, E. (2001). Exclusión, memorias y luchas políticas. En D. Mato (Comp.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (91-110). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912034428/estudios.pdf>
- JELIN, E. (2008). Respuestas políticas al pasado en el presente: cuentas sin saldar. En Á. Rico (Comp.), *Historia reciente, historia en discusión* (pp. 91-110). Montevideo: CEIU, FHCE, Universidad de la República.
- MONTEALEGRE, N. y PEIRANO, A. (2013). El dispositivo de la prisión política: Resonancias y reproducción del terrorismo de Estado en Uruguay. *Contemporánea: historia y problemas del siglo XX*, 4(4). Recuperado de <http://www.geipar.udelar.edu.uy/index.php/2017/05/06/natalia-montealegre-y-alondra-peirano/>
- REBELLATO, J. L. y GIMÉNEZ, L. (1997). *Ética de la autonomía. Desde la práctica de la psicología con las comunidades*. Montevideo: Roca Viva.
- RICO, Á. (2018). De las humanidades-papel a las humanidades digitales. *Humanidades. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, 4(4), 13-15. Recuperado de https://www.fhuce.edu.uy/images/comunicacion/publicaciones/Revista%20Humanidades/RevistaHumanidades_TODO_2018-09-08-webO.pdf
- URUGUAY. (2008). Ley n.º 18.381: Ley sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18381-2008>